

EDICTO

Expediente 33/2012C

Para su notificación por ser desconocidos en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica la siguiente:

Por VILLORA Y NOGUERAS C.B. se ha solicitado Licencia de Apertura de la actividad de RESTAURANTE en C/ JOAQUÍN BLUME 21 L-4.

Lo que se hace público por término de QUINCE DÍAS de acuerdo con lo previsto en el art. 22 del Decreto 52/2010, de 26 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 4/2003, de 26 de febrero, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, a fin de que los residentes en un radio de 50 m de dicho emplazamiento formulen las observaciones y alegaciones que consideren oportunas.

San Vicente del Raspeig a 28 de febrero de 2012.

EL CONCEJAL DE URBANISMO. (P.D. 1203/11).

Fdo.: Antonio Carbonell Pastor.

1204635

EDICTO

Expediente 34/2012C

Para su notificación por ser desconocidos en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica la siguiente:

Por MARISA FITOR VILAPLANA se ha solicitado Licencia de Apertura de la actividad de BAR en AVDA. LIBERTAD 2 L-DCHA.

Lo que se hace público por término de QUINCE DÍAS de acuerdo con lo previsto en el art. 22 del Decreto 52/2010, de 26 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 4/2003, de 26 de febrero, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, a fin de que los residentes en un radio de 50 m de dicho emplazamiento formulen las observaciones y alegaciones que consideren oportunas.

San Vicente del Raspeig a 28 de febrero de 2012.

EL CONCEJAL DE URBANISMO. (P.D. 1203/11).

Fdo.: Antonio Carbonell Pastor.

1204660

EDICTO

CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO - EDUCADOR SOCIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, de fecha 24 de febrero de 2012, se ha dispuesto lo siguiente:

CUARTO: Constituir la bolsa de empleo de Educador Social de este Ayuntamiento que, de conformidad con sus normas de funcionamiento y con las bases reguladoras de la convocatoria, queda formada por los siguientes aspirantes:

Nº	APPELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	PÉREZ ROMÁN	LAURA	48374568-W
2	ACHAU VERDÚ	AMPARO	21489334-C
3	GÓMEZ MARCOS	FRANCISCO	21983907-R
4	MONTOYA FERNÁNDEZ	JOSÉ ANTONIO	74239474-M
5	MARTÍNEZ GOZALO	ANA ISABEL	33493528-P

San Vicente del Raspeig, a 5 de marzo 2012.

LA ALCALDESA.

P.D. Decreto Alcaldía 1.203/11.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Fdo.: Manuel Isidro Marco Camacho.

1205232

EDICTO

CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO - PSICÓLOGO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, de fecha 24 de febrero de 2012, se ha dispuesto lo siguiente:

CUARTO: Constituir la bolsa de empleo de Psicólogo de este Ayuntamiento que, de conformidad con sus normas de funcionamiento y con las bases reguladoras de la convocatoria, queda formada por los siguientes aspirantes:

Nº	APPELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	IBAÑEZ GUTIERREZ	ANTONIA	48373209-T
2	CERDA PEREZ	CLARA	48533089-F
3	FAJARDO BAIDES	CARIDAD	74234468-J
4	SEGARRA TORMO	ANA ISABEL	33499775-E
5	TORRES PEREZ DE TUDELA	LIDIA	33483492-T
6	BERNABEU JUAN	PURIFICACION	29008261-V
7	LUCAS REMACHO	MARIA LUISA	21643565-J
8	SEPULVEDA JIMENEZ	JORGE	22140629-R
9	BERNABEU IBAÑEZ	ANGELES	21653413-V
10	LLORET GARCIA	MARIA	48296543-Q
11	ROMERO MARIN	MARIA DEL ROSARIO	48361734-W
12	SANCHEZ HIGUERA	RUBEN	74219716-G
13	PEREZ BLASCO	CONSUELO	33481710-N
14	ALMODOVAR SANSANO	MONICA	33487953-E
15	MIRA ALCARAZ	AMELIA AUXILIADORA	21451518-Q
16	PASTOR POVEDA	MARIA LUISA	74214489-K
17	GONZALEZ	ALICIA BEATRIZ	X-7215900-H
18	LLORENS MUÑOZ	MARIA	48465546-S
19	ESQUERDO MACIA	MARIA TERESA	21504622-J
20	SANCHEZ GARCIA	ALICIA	74234752-K

San Vicente del Raspeig, a 5 de marzo 2012.

LA ALCALDESA.

P.D. Decreto Alcaldía 1.203/11.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Fdo.: Manuel Isidro Marco Camacho.

1205233

EDICTO

En virtud de lo establecido en el artículo 62.1.b de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se procede, mediante la presente, a la publicación del nombramiento de varios funcionarios de carrera una vez concluidos los correspondientes procesos selectivos:

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de veinticuatro de febrero de dos mil doce de este Ayuntamiento, se dispuso el nombramiento como funcionarias de carrera en plaza de Psicólogo encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría Superior, Grupo A1 y con efectos desde el día dos de marzo de dos mil doce de:

Nombre y apellidos: Dña. Laura Sánchez Penas.

D.N.I.: 52.763.282-Y.

Nombre y apellidos: Dña. María José Herrero Arenillas.

D.N.I.: 48.534.853-T.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de veinticuatro de febrero de dos mil doce de este Ayuntamiento, se dispuso el nombramiento como funcionaria de carrera en plaza de Educador Social encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría Media, Grupo A2 y con efectos desde el día dos de marzo de dos mil doce de:

Nombre y apellidos: Dña. Almudena Illán Mata.

D.N.I.: 21.490.312-D.

San Vicente del Raspeig, a 5 de marzo 2012.

LA ALCALDESA.

P.D. Decreto Alcaldía 1.203/11.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Fdo.: Manuel Isidro Marco Camacho.

1205235